

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33187** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS BASTY, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 193/09, dimanante de los autos 685/08, a instancia de Antonio Carabe Carrera contra Construcciones y Reformas Basty, S.L., en la que con fecha 27 de octubre de 2010 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad Construcciones y Reformas Basty, S.L. en situación de insolvencia por el principal de 3.000 euros más 600 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla.

ID: A100079266-1